

ADDENDUM No. 1

Proceso LPN-SIT-019-2022

Proyecto: “Construcción y Pavimentación del Tramo Carretero: La Ena - San José de Río Tinto – Dulce Nombre de Culmí, Sub Tramo: "Puente Río El Pataste – Dulce Nombre de Culmí”, Ruta N-83 (15.33 Km), Ubicado en el Departamento de Olancho, Honduras C. A.”

La Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), por medio de la presente informa a las empresas Constructoras que participan en el siguiente proceso: LPN-SIT-019-2022, correspondiente al Proyecto “Construcción y Pavimentación del Tramo Carretero: La Ena - San José de Río Tinto – Dulce Nombre de Culmí, Sub Tramo: "Puente Río El Pataste – Dulce Nombre de Culmí”, Ruta N-83 (15.33 Km), Ubicado en el Departamento de Olancho, Honduras C. A.”, comunica que de acuerdo con la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Inciso 11. Enmiendas a los Documentos de Licitación, por este medio se Modifican los siguientes:

1. Se modifica la descripción del Ítems B.1, C.1 y se modifica el Total del Ítem IV, se elimina todo el Ítem de G. Señalización (G.1, G.2, G.3, G.4, G.5, G.6, G.7, G.8, G.9, G.10, G.11, G.12, G.13 y G.14) del cuadro de Cantidades de Obra, quedando de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
A	PRELIMINARES					
A.1	Limpieza Derecho de Vía y Cunetas	ETC-03	km	15.34		
A.2	Limpieza de Alcantarillas	ETC-23	ml	420.00		
A.3	Cercado Derecho de Vía	ETC-17	ml	5,000.00		
SUB TOTAL A						
B	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
B.1	Excavación General	203.01.I(1)	m ³	122,500.00		
B.2	Acarreo Adicional	205	m ³ -Km	103,000.00		
B.3	Escarificación y compactación de la superficie existente	ETC-04	m ²	180,000.00		
B.4	Remoción de Derrumbes	203.03	m ³	1,700.00		
SUB TOTAL B						
C	PAVIMENTO					
C.1	Sub Base a ser Estabilizada con Cemento, F'c= 3 Mpa	ETC-05	m ³	26,500.00		
C.2	Cemento para Estabilización	ETC-06	Kg	2,500,000.00		
C.3	Riego de imprimación	ETC-07	Galón	47,500.00		
C.4	Pavimento Concreto Hidráulico MR= 650 lb/pulg ² , e=0.15 m	ETC-09	m ³	20,600.00		
C.5	Barras de Sujeción 1/2"	602(2)	Kg	42,000.00		
C.6	Cuña de Transición, Borde de Pavimento con Sub Base Cementada al 3% cemento.	602(2)	m	24,000.00		
SUB TOTAL C						
D	DRENAJE MENOR					

No.	DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
D.1	Remoción de Alcantarillas Existentes	202.02(C)	m	610.00		
D.2	Suministro e Instalación de TCR Ø= 24" Tipo III	603(21)-24"	m	370.00		
D.3	Suministro e Instalación de TCR Ø= 30" Tipo III	603(21)-30"	m	510.00		
D.4	Suministro e Instalación de TCR Ø= 36" Tipo III	603(21)-36"	m	150.00		
D.5	Suministro e Instalación de TCR Ø= 42" Tipo III	603(21)-42"	m	42.00		
D.6	Demolición de Estructuras Existentes	202.02 (B)	m³	255.00		
D.7	Excavación para Alcantarillas > 3.00 metros	603(31)	m³	500.00		
D.8	Mampostería para Cabezales	610(2)	m³	425.00		
D.9	Mampostería para Tragantes	610(2)	m³	55.00		
D.10	Revestimiento de concreto para cunetas y vertederos, e= 10 cm, F'c= 180 Kg/cm²	622.(5)	m²	32,000.00		
D.11	Sub-drenaje PVC Ø= 6" Perforado	ETC-13	m	1,500.00		
SUB TOTAL D						
E	OBRAS CONEXAS					
E.1	Hormigón Ciclópeo F'c= 180 kg/cm²	ETC-11	m³	2,280.00		
E.2	Excavación Estructural	206.03	m³	2,700.00		
E.3	Anclajes para Barrera	602(2)	Unidad	1,420.00		
E.4	Gaviones	630	m³	300.00		
E.5	Barrera de Concreto Simple (180 kg/cm² media New Jersey) Incluye Lámina Reflectiva Ambos Lados	ETC-12	m	1,100.00		
E.6	Acera de Concreto (e= 10 cm)	608(1)	m²	4,200.00		
E.7	Caseta de Espera (Parada de Autobuses)	611	Unidad	10.00		
E.8	Bordillo Tipo B; Concreto f'c = 210 Kg/cm², Varilla Corrugada #3 @ 0.30m, sobre Concreto Hidráulico.	609(1)	m	5,700.00		
SUB TOTAL E						
F	MITIGACIÓN AMBIENTAL					
F.1	Control de Erosión y estabilización de taludes con Vetiver	ETC-14	m²	9,600.00		
F.2	Corte, remoción, transporte y apilado de arboles	ETC-16	Ha	22.00		
F.3	Plantación de arboles	ETC-15	Unidad	1,850.00		
SUB TOTAL F						

I	TOTAL NETO DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL A+B+C+D+E+F	
II	ADMINISTRACIÓN DELEGADA (5%) DE I		
III	CLÁUSULA ESCALATORIA (7%) DE I		
IV	IMPLEMENTACION DEL P.G.A.S. (Montos Provisionales) *		1,640,000.00
	MONTO TOTAL I+II+III+IV (Lps.)		

**Los Montos Provisionales serán autorizados por el Contratante.*

Administración Delegada

1. Personal

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U. (*) (Lps)	Total (Lps)
1	Capataz	Hora	1		
2	Albañil	Hora	1		
3	Carpintero	Hora	1		
4	Ayudante de Artesano	Hora	1		
5	Peón	Hora	1		

2. Materiales

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	Lempiras	
				P.U.	Total
1	Cemento Portland	Bolsa	1		
2	Arena para Concreto	M ³	1		
3	Cal Hidratada	100 Lbs.	1		
4	Piedra Triturada de 3/4" a 1/2"	M ³	1		
5	Piedra Triturada de 1 1/2" a 3/4"	M ³	1		
6	Acero para refuerzo hasta de 1/2" diámetro	Kg	1		
7	Acero para Refuerzo de 5/8" diámetro o más	Kg	1		
8	Madera para Encofrados	Pie Tablar	1		

3. Equipos de Construcción

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	Lempiras	
				P.U.	Total
1	Tractor 140 HP Tipo CAT D6	Hora	1		
2	Moto niveladora 135 HP, Tipo Cat 12G	Hora	1		
3	Cargadora 2 Yds ³ , Tipo Cat 930	Hora	1		
4	Retroexcavadora 135 HP Tipo Cat 225	Hora	1		
5	Compactadora Rodillo Vibratorio 8-10 Ton	Hora	1		
6	Compactadora Manual de Plato 24"	Hora	1		
7	Volqueta 5 M3	Hora	1		
8	Volqueta 10 M3	Hora	1		
9	Volqueta 12 M3	Hora	1		
10	Tanque Cisterna 2,000 galones	Hora	1		
11	Mezcladora de Concreto 1 bolsa	Hora	1		
12	Mezcladora de Concreto 2 bolsa	Hora	1		
13	Vehículo Transporte Personal (Pick-Up)	Hora	1		
14	LowBoy	KM	1		

2. Se modifica el Ítem **09.05 Pago** de la ETC-09 Pavimento De Concreto Hidráulico, el resto de la Especificación se mantiene tal como está incluido en el Documento de Licitación.

09.05 Pago: El pago se hará al **precio unitario del contrato** ajustado de acuerdo a lo establecido en las tolerancias de los espesores, por toda obra ejecutada de acuerdo con esta especificación y aceptada a satisfacción del Ingeniero Residente de la Supervisión.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos de adquisición, obtención de permisos y derechos de explotación o alquiler de las fuentes de materiales y el descapote y la preparación de las zonas por explotar. Deberá cubrir, también, todos los costos de explotación de las fuentes de materiales; la selección, trituración, eventual lavado y clasificación de los materiales pétreos; el suministro, almacenamiento, desperdicios, cargues, transportes, descargues y mezcla de todos los materiales constitutivos de la mezcla cuya fórmula de trabajo se haya aprobado, incluidos los aditivos; el curado y materiales para el sello de todas las juntas según lo contemple el proyecto; el transporte del concreto al sitio de los trabajos, su colocación y vibrado, la ejecución de juntas, el acabado superficial y el curado requerido; las instalaciones provisionales; los costos de arreglo o construcción de las vías de acceso a las fuentes de materiales; la adecuación paisajística de las fuentes para recuperar las características hidrológicas superficiales al terminar su explotación; la fase de experimentación; la señalización preventiva de la vía y el ordenamiento del tránsito público durante la realización de las obras y el período de curado, la demolición, retiro y disposición de las losas rechazadas y, en general todo costo relacionado con la correcta ejecución de los trabajos especificados.

No se efectuará ningún pago adicional por pavimento que tenga un promedio de espesor en exceso del especificado para la obra en particular.

3. Se modifica el Ítem **05.06 Medición y Forma de Pago** de la ETC-05 Suelo-Cemento, el resto de la Especificación se mantiene tal como está incluido en el Documento de Licitación.

05.06 Medición y Forma de Pago

Este trabajo se medirá y se pagará por unidad de metro cúbico (m³) de suelo-cemento, medido en su posición final, de acuerdo a las líneas, secciones típicas y de alineamiento vertical y horizontal establecidos en los planos.

El precio incluirá todos los costos directos e indirectos de su ejecución, lo que incluye a toda la mano de obra, el equipo y los materiales necesarios, así como las actividades iniciales, preparatorias, de limpieza inicial y final, hasta la limpieza del material sobrante depositado en las orillas de la vía, así como los costos de

reparación del suelo-cemento, y los de trituración de agregados, cuando lo indiquen las especificaciones; incluye además, la carga, acarreo y descarga de los suelos y/o agregados, el agua u otro material similar y/o los aditivos requeridos, desde los planteles de producción de los mismos hasta el sitio de colocación y construcción, así como las actividades de pre-acarreo, si fueren necesarias.

Incluye, además, la preparación de la superficie de asiento, tendido, el mezclado, sea éste ejecutado en una planta central o en el sitio de las obras, el pre-humedecimiento y la compactación y perfilado inicial a las cotas del proyecto, del material de suelo y/o agregados. Incluye también la adición del cemento, el agua y aditivos retardadores cuando se requieran, además del mezclado final con 211

equipo reciclador o estabilizador de suelos, la compactación y el acabado final realizado con motoniveladoras, a las líneas, secciones típicas y alineamientos horizontales y verticales establecidos en los planos y en las especificaciones, así como el curado y mantenimiento del suelo-cemento, además de la movilización y desmovilización de todo el personal, los materiales y el equipo de construcción del mismo.

El pago incluye también, todas las reparaciones y/o remociones y/o demoliciones que sean necesarias y de responsabilidad del Contratista, en los eventos en que el suelo-cemento se dañe y/o no cumpla con lo aquí especificado; el pago incluye, también, el costo del, o los Tramos de Prueba; además, las medidas de seguridad y de control del tráfico que se establezcan para la correcta y segura realización del trabajo, así como todos los equipos de protección individual EPI que deban portar todos los involucrados en las operaciones constructivas del suelo-cemento.

Comayagüela, M.D.C. 26 de Agosto del 2022.

ING. MAURICIO RAMOS
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)